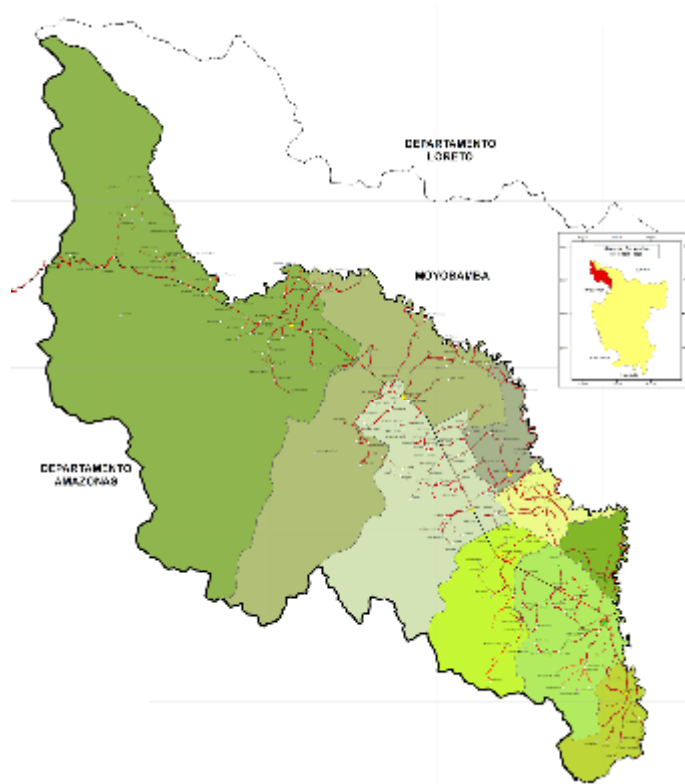




PLAN DE GOBIERNO LOCAL

PERIODO 2019-2022



RIOJA-SAN MARTIN

2018

CONTENIDO

I.	Antecedentes Generales	3
1.1	Definición del Plan de Gobierno Local	3
1.2	Objetivos del Plan de Gobierno Local	3
1.3	Enfoque metodológico	3
1.4	Principios y valores	5
1.5	Visión.....	6
II.	Diagnóstico y Estudio de la Situación Actual	7
2.1	Características Generales	7
2.2	Contexto Histórico	7
2.3	Eje Estratégico 1: Oportunidades y acceso a los servicios	8
2.3.1	Programación de alternativas de solución	13
2.3.2	Lineamientos y prioridades	13
2.3.3	Problemas, indicadores y propuestas	14
2.4	Eje Estratégico 2: Estado y Gobernabilidad	
2.4.1	Programación de alternativas de solución	13
2.4.2	Lineamientos y prioridades	13
2.4.3	Problemas, indicadores y propuestas	14
2.5	Eje Estratégico 3: Economía, competitividad y empleo	15
2.5.1	Programación de alternativas de solución	17
2.5.2	Lineamientos y Prioridades	17
2.5.3	Problemas, indicadores y propuestas	17
2.6	Eje estratégico 4: Desarrollo regional e infraestructura	
2.6.1	Programación de alternativas de solución	17
2.6.2	Lineamientos y Prioridades	17
2.6.3	Problemas, indicadores y propuestas	17
2.7	Eje Estratégico 5: Recursos naturales y ambiente.	19
2.7.1	Programación de alternativas de solución	20
2.7.2	Lineamientos y Prioridades	20
2.7.3	Problemas, indicadores y propuestas	20

PRESENTACION

Estimados amigos y hermanos de la Provincia de Rioja, Mi saludo respetuoso y sincero a toda la ciudadanía de Rioja; en primer lugar agradecer a Dios y a Uds., por esta oportunidad en mi vida de ser un representante del pueblo para la alcaldía de la provincia de Rioja. Tengo la firme convicción de que unidos todos forjaremos un futuro lleno de esperanzas y realidades que nos permita ser de Rioja un modelo inclusivo diferente con cambios y desarrollo que nos diferencie de lo demás. Lo bueno debe continuar y lo malo tenemos que cambiarlo; este es nuestro compromiso que asumo con ustedes y sé que juntos lo haremos realidad.

Hago un llamado a la unión de todos, sin distinción de género, clases y credos religiosos, a trabajar mancomunadamente por el desarrollo de Rioja, necesitamos de líderes representativos con vocación de servicio al pueblo; líderes proactivos con actitud motivadora e innovadora que contribuyan al desarrollo y progreso socio económico del pueblo Riojano. Sé que Rioja los tiene y es hora de sumar y multiplicar esfuerzos para una mejor convivencia social plena y armónica con nuestra naturaleza.,

Hoy en un mundo globalizado, de avances tecnológicos, apertura de nuevos mercados, de cambios en las políticas y relaciones internacionales, de cambios socio cultural y los nuevos patrones de comportamiento en la sociedad civil, se hace necesario de una buena gestión municipal, de ahí que Rioja como una ciudad “noble y acogedora” debe contar con una municipalidad moderna, eficiente y responsable que brinde servicios de calidad, con buen trato a su gente; que no solo distinga la población urbana, sino a toda la población rural que hoy tanto lo necesita, sobre todo en mejores servicios de educación, salud , agua y desagüe entre otros, así como una mejor competitividad en los cultivos que conducen.

En Plan de Gobierno Provincial de Rioja, tiene las consideraciones generales del Anexo 4: Formato Resumen del Plan de Gobierno señalado en la Resolución N° 271-2014-JNE en cumplimiento del marco supranacional constitucional y legal vigente, enmarcado en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, también exhorta articular los lineamientos, políticas y planes nacionales, relacionado básicamente con los derechos humanos, lucha contra la pobreza y pobreza extrema bajo un enfoque de interculturalidad, género, igualdad de oportunidades, identidad y cultura.

Las propuestas de desarrollo que se plantea, basada en el análisis situacional actual y sus perspectivas hacia una visión de desarrollo plasmada en el Plan de Desarrollo concertado de la provincia, la cual expresa el anhelo de lo que se quiere lograr en el futuro en la Provincia.

Armando Rodríguez Tello

Candidato a la Alcaldía Provincial de Rioja

I. Antecedentes Generales

1.1 Definición del Plan de Gobierno Local

El Plan de Gobierno Local 2019 – 2022 es el instrumento de gobierno que identifica los problemas fundamentales de la provincia y describe las líneas de política que el gobierno local llevará a cabo para avanzar en las soluciones.

El Plan de Gobierno Local 2019–2022 es un conjunto de propuestas integrales orientadas a asegurar el cumplimiento de la Misión y Visión de la Municipalidad Provincial de Rioja, en la planificación y gestión del desarrollo local, observando el interés de la apertura a la responsabilidad compartida entre gobierno y la población, sus instituciones y organizaciones sociales que la integran.

El Plan de Gobierno Municipal 2019 – 2022 es el marco de referencia en el que se integran y sobre el que se organizan y determinan aquellas actuaciones y medidas de mejora que la gestión municipal adoptará para potenciar la mejora de los servicios municipales y lograr la satisfacción de la ciudadanía.

1.2 Objetivos del Plan de Gobierno Local

El Plan de Gobierno para la Provincia de Rioja propuesto para el periodo 2019 – 2022, persigue los siguientes objetivos:

- Constituir una guía para la toma de decisiones de Gobierno Local, en la perspectiva de lograr el desarrollo integral y sostenible basado en el crecimiento socio económico, igualdad de oportunidades y la conservación del medio ambiente.
- Orientar las acciones promovidas y ejecutadas por la Municipalidad Provincial de Rioja en el ejercicio de las competencias, atribuciones y funciones que la Ley Orgánica de Municipalidades le otorga para el adecuado cumplimiento de su Misión en la gestión del desarrollo local.
- Sustentar el horizonte de planeamiento estratégico de la gestión municipal para el mediano plazo, en la que se configuran pronósticos como anticipación sistemática al futuro, se establecen objetivos y metas cuantificables, que, como estados deseados del futuro, puedan orientar las acciones de la institución.

1.3 Enfoque metodológico

El Plan de Gobierno Local 2019 - 2022 para la provincia de Rioja, es un plan de mediano plazo que contiene las políticas locales de desarrollo que deberá seguir la provincia en los próximos cuatro años de gestión.

Por el carácter de propuesta de nuestro aspirante a la alcaldía de la provincia de Rioja y en base

a lo requerido por el Jurado Nacional de Elecciones, no se incluye una programación presupuestal. Por ende, sólo se presentan estrategias y metas del periodo de gobierno que sentarán las bases de programas estratégicos de largo plazo, que serán determinantes para establecer las políticas públicas locales que tanta falta hace a los gobiernos locales.

Para la formulación del presente plan se estableció la metodología y procedimientos, comprendiendo las diferentes etapas del proceso de planificación, empezando por el diagnóstico, información que ha sido recopilado en los documentos oficiales de la planificación, para identificar los problemas locales y oportunidades de la realidad, en base a los instrumentos de planificación regional y nacional, así como la revisión de los diferentes instrumentos de planeamiento elaborados por las entidades públicas y privadas (sobre el marco del Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021), se identificaron tres objetivos locales, en torno a los cuales se definieron tres ejes estratégicos con sus respectivas propuestas de lineamientos estratégicos:

- Eje Estratégico 1: Oportunidades y acceso a los servicios
- Eje Estratégico 2: Estado y Gobernabilidad
- Eje Estratégico 3: Economía, competitividad y empleo
- Eje estratégico 4: Desarrollo regional e infraestructura.
- Eje Estratégico 5: Recursos naturales y ambiente

Posteriormente se desagregó cada objetivo general en objetivos específicos, para definir sus indicadores y metas, así como acciones estratégicas, proyectos y programas tentativos.

Otro marco importante para la presente, asume la concepción diversificante del desarrollo como la más adecuada para referirnos y proponernos como objetivo el desarrollo local, el cual se basa en el fortalecimiento de capacidades y autogeneración para crear dinámicas basadas en redes de organizaciones sociales que se orientan a fines comunes, para lo cual es necesario proponer una reingeniería de la gestión municipal tradicional.

El marco orientador que se considera para la elaboración del presente Plan de Gobierno son los siguientes:

- **Marco Orientador Nacional**

- Plan Perú al 2021 – Plan Bicentenario
- Acuerdo Nacional
- Políticas Nacionales y Sectoriales
- Marco Macroeconómico Multianual
- Ley de Presupuesto Público Anual

- **Marco Orientador Regional y Local**

- Plan Concertado de Desarrollo Regional San Martín al 2021
- Políticas Regionales y sectoriales
- Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Rioja
- Presupuesto Participativo Anual
- Plan Estratégico Institucional

- Ley Orgánica de Municipalidades
- **Marco Orientador General**
 - El Estado debe ser promotor del desarrollo del mercado, la libre competencia y las diversas formas en las que los ciudadanos se organicen para emprender actividades productivas.
 - El Estado garantiza las reglas de juego transparente y estable, la igualdad de los ciudadanos ante la ley y la igualdad de oportunidades.
 - La descentralización es clave para construir un Estado moderno.
 - Una sociedad con desarrollo equilibrado, homogéneo y un sistema de pueblos y ciudades integrados con adecuados servicios.

1.4 Principios y valores

Nuestro gobierno municipal estará enmarcado en estos Principios y Valores, a fin de construir una comunidad en la que todos puedan alcanzar su pleno desarrollo en una provincia integrada y con bienestar

Principio:

- **La Dignidad de la Persona.** Que es el fundamento principal para el trato adecuado entre las personas, y nos exige instaurar una gestión municipal inclusiva, en donde el respeto y la tolerancia a las diferentes expresiones sociales y culturales son un aspecto básico para la integración social.
- **El Bien Común.** Que es el bien de todas las personas y de cada una, incluyendo los aspectos materiales y espirituales. El Bien Común implica la promoción humana en sus diferentes ámbitos (social, cultural, económico y político) y la tarea de articular una democracia participativa orientada al desarrollo y beneficio de todos y todas, especialmente de quienes están en situación de vulnerabilidad social (niñez, juventud tercera edad, sectores marginales, etc.).
- **La Solidaridad.** Exige asumir como propio el interés de los demás, en base a un compromiso sólido por la unidad y la colaboración entre todos; a fin de construir el porvenir colectivo en función a propósitos comunes e intereses compartidos, que la autoridad municipal debe saber priorizar en su gestión.
- **La Participación.** Que implica la presencia activa de cada vecino en la toma de decisiones a nivel municipal, con miras de contribuir al Bien Común. En base a ello, la autoridad municipal debe fomentar la concertación como mecanismo esencial de una verdadera democracia participativa.

Valores:

- **La Verdad.** Es el fundamento principal para asegurar una gestión municipal honesta y transparente, subordinando la decisión de la autoridad competente en función al Bien Común y con independencia del propio interés.
- **La Libertad.** Es la garantía de la pluralidad y diversidad que es inherente a la vida social, indesligable del sentido de responsabilidad y respeto del orden público, siendo fundamento de una gestión municipal con eficacia y eficiencia en base al esfuerzo compartido.
- **La Justicia.** Es la garantía del cumplimiento de las obligaciones de la autoridad municipal con imparcialidad y evitando todo tipo de privilegios. Así mismo, es el fundamento de una gestión municipal que administra los recursos con austeridad y racionalidad.
- **La Igualdad Social.** Es la garantía de una auténtica vocación de servicio en el desempeño de la gestión municipal, buscando moderar las desigualdades sociales y asegurando la igualdad de oportunidades a todo nivel.
- **La Paz.** Es la máxima expresión del bienestar social que debe guiar y motivar a una gestión municipal auténtica, promoviendo un proceso colectivo de entendimiento, a fin de preservar la unidad y el orden, evitando todo tipo de conflictos.
- **La Responsabilidad.** Es el cumplimiento de las obligaciones o cuidado al hacer o decidir algo, o bien una forma de responder que implica el claro conocimiento de que los resultados de cumplir o no las obligaciones, recaen sobre uno mismo.

1.5 **Visión**

Nuestra visión para la provincia de Rioja al 2022 está basado en el plan de desarrollo concertado y es la siguiente.

“Rioja, provincia modelo en desarrollo integral sostenible en la región, basado en la actividad agropecuaria, industrial y turística con enfoque territorial con educación y salud de calidad, servicios básicos y seguridad ciudadana eficientes, valorando sus manifestaciones culturales mestizas y nativas. Población que trabaja de manera organizada, coordinada y articulada con sus autoridades con justicia, equidad, inclusión social y la concertación de actores locales para una gobernabilidad democrática”.

II. Diagnóstico y Estudio de la Situación Actual

2.1 Características Generales

- **Localización**

La provincia de Rioja se sitúa al Nor oeste de la región de San Martín, en el flanco oriental del relieve andino, en el sector septentrional entre los paralelos 5°23'30" y 6°15'00" de latitud sur y los meridianos 77°05'00" y 77°45'55" Longitud Oeste. Rioja se ubica a la altura del Km 470 de la carretera Fernando Belaunde Terry.

- **Altitud**

La altura de la provincia varía entre los 848 m.s.n.m. en su punto más elevado sobrepasa los 1,200 m.s.n.m.

- **Territorio**

El territorio de la provincia de Rioja abarca el 4.95 % del territorio del Departamento de San Martín, siendo la superficie provincial de 2535.04 Km².

- **Límites**

Los límites de la Provincia de Rioja son los siguientes:

- **Por el Noreste:** Con la Provincia de Moyobamba
- **Por el Sur Este:** Con la Provincia De Moyobamba.
- **Por el Sur Oeste:** Departamento de Amazonas.

- **División política**

La Provincia de Rioja , creado mediante Ley N° 8142 que data del 06 de diciembre de 1935, está conformada políticamente por nueve distritos, y ciento veintinueve (129) centros poblados, siendo la capital de la provincia la ciudad de Rioja.

- **Clima**

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología – SENAMHI Departamento San Martín, dispone de la información climática o meteorológica necesaria para el proyecto. Estaciones de medición ubicados en las provincias del departamento, utilizando los datos de las estaciones climatológicas en el área de estudio han identificado la existencia de dos (02) tipos de climas:

- Clima ligero o moderadamente húmedo y semicálido.
- Clima ligero o moderadamente húmedo y templado cálido.

El clima moderadamente húmedo y semicálido se presenta en la mayoría de los distritos de la provincia; con altitudes de 650 a 1000 m.s.n.m., temperatura media de 22.9°C.

El clima moderadamente húmedo y templado cálido se representa en el distrito de Pardo Miguel y las partes altas de los distritos; con altitudes de mayores de 1000 m.s.n.m.; temperatura media de 20°C.

La temperatura promedio en la provincia de Rioja se encuentra entre 14° y 25°C, y la precipitación media anual está entre 1400 mm y 3000 mm.

En cuanto a la humedad relativa sigue la misma tendencia que la precipitación pluvial, es decir, se incrementa en los sectores cercanos a las estribaciones de la cordillera: En el sector de Rioja se encuentra variaciones entre un 76% al 88%.

2.2 Contexto Histórico

- **Epoca Incaica**

En la época incaica, la zona en que hoy es jurisdicción de la provincia de Rioja, estuvo habitada por dos tribus: los Uquihuas y los chepenes los que a su vez, estaban dispersos en zonas como: Toé, Soritor, Illivalle, Irinari, Nijaque, Yantaló, Yorongos, Huasta, Quilluallpa, Tonchillo, Comitoria, Posic., Aposento, entre otros poblados más

- **Etapa Colonial**

La primera organización como pueblo, estuvo dirigida por el Arzobispo Toribio de Mogrovejo, y Uquihua se organiza tomando la orientación administrativa de los representantes de la autoridad real. En 1771, llegaron con idéntica misión el Obispo de Trujillo, Baltazar Jaime Martínez de Compañón y Bujanda, el Intendente de Trujillo Juan José Martínez de Pinillos y el Justicia Mayor Félix de la Rosa Reátegui y Gaviria, concentraron en lo que hoy es la ciudad de Rioja a los habitantes de los pueblos cercanos y fundaron la ciudad de Santo Toribio de la Nueva Rioja, el 22 de setiembre de 1772

El 4 de setiembre de 1822, las tropas patriotas dirigidas por el Teniente Coronel Nicolás Arriola, parten de Chachapoyas con dirección a Moyobamba. A su paso por Rioja, libran tres batallas contra los realistas: Batalla de la Ventana (10 de setiembre), Batalla de Tambo del Visitador (12 de setiembre) y batalla de Rioja (13 de setiembre). Vencedores los patriotas, parten hacia el pueblo Habana con el apoyo de muchos riojanos, en donde se libra la batalla de Habana, con la cual se logra vencer a los españoles definitivamente. Arriola y su tropa, tomaron posesión de la ciudad de Moyobamba el 25 de setiembre de 1822, consumándose la independencia de Maynas

- **Etapa Independiente Republicana**

El 3 de octubre de 1845, Rioja se eleva a la categoría de Villa y por ley del 21 de setiembre de 1868 es elevada a la categoría de Ciudad, quedando establecido como distrito de la provincia de Moyobamba.

Por ley Nro. 8142 del 4 de setiembre de 1935 promulgada el 9 de diciembre del mismo año, se crea la provincia de Rioja, contando con cuatro distritos: Rioja, Pósic, Yorongos y Yuracyacu; desmembrándose de Moyobamba.

Posteriormente tras la apertura de la carretera Marginal, se forman nuevas poblaciones, creándose cinco distritos más: Pardo Miguel, Nueva Cajamarca, Elías Soplín Vargas, San Fernando y Awajún; determinándose así su actual distribución

política.

2.3 Eje Estratégico 1: Oportunidades y acceso a los servicios

- **Población**

La provincia Rioja al 2007 contaba con 104 882 habitantes según el censo 2007: XI de población y VI de vivienda (INEI), distribuidos según el cuadro siguiente:

CUADRO N°. 01 POBLACIÓN TOTAL DE LA PROVINCIA RIOJA

Categoría	Casos	%
Urbana	75 251	71.75
Rural	29 631	28.25
Total	104 882	100.00
Mujeres	50 590	48.24
Hombres	54 292	51.76
Total	104 882	100.00

Fuente: INEI – Censos Nacionales, 2007.

Al 2018, la proyección de la provincia de Rioja es de 144,449 habitantes; una tasa de crecimiento poblacional provincial del 2.95%

Por otra parte, a nivel de la provincia la población electoral alcanza 67,008 electores de ello el distrito de Nueva Cajamarca tiene mayor población electoral (21,634 electores) y el distrito de Posic tiene menor población electoral (985 electores)

**CUADRO N°. 02: POBLACION ELECTORAL POR SEXO-
PROVINCIA DE RIOJA 2010**

ELECTORES	Masculino	Femenino	Total
RIOJA	8414	7596	16010
POSIC	554	431	985
YORONGOS	1181	930	2111
YURACYACU	1750	1366	3116
NUEVA CAJAMARCA	11774	9860	21634
ELIAS SOPLIN VARGAS	3442	2894	6336
SAN FERNANDO	1316	1040	2356
PARDO MIGUEL	5572	4170	9742
AWAJUN	2740	1978	4718
TOTAL	36743	30265	67008

- **Servicios básicos**

A nivel de la provincia de Rioja, la población del distrito de Posic presenta el más alto porcentaje que no tienen acceso al servicio de agua potable (100.00%), luego sigue el distrito de San Fernando (98.80%); Nueva Cajamarca (77.70 %); siendo el distrito de Yuracyacu quien presenta menor proporción que no tiene agua potable (20.10 %). En cuanto a la población que no tiene servicio higiénico se puede evidenciar que la población del distrito de Posic, presenta una alta proporción (100.0%) y el más bajo valor, lo presenta el distrito de Rioja (57.10 %)

Cuadro N°03: Población que no cuenta con servicios básicos, por distritos, 2007

Nombre Indicador	DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	% Población sin acceso agua por red. pública	% Población sin servicios higiénico
220800	RIOJA	56.9	87.3
220801	RIOJA	25.5	57.1
220802	AWAJUN	65.8	98.2
220803	ELIAS SOPLIN VARGAS	27.5	99.1
220804	NUEVA CAJAMARCA	72.7	93.5
220805	PARDO MIGUEL	77.0	93.5
220806	POSIC	100.0	100.0
220807	SAN FERNANDO	98.8	99.4
220808	YORONGOS	37.1	99.5
220809	YURACYACU	20.1	95.9

De acuerdo a los resultados mostrados en los cuadros, se puede apreciar que más del 50 % de los distritos tienen altos, porcentajes con valores mayores del 55 %.. Según reportes del mismo INEI en el año 2014, Rioja como provincia tiene un alto valor de 61.90 % de población sin acceso de agua por red pública; así también un 95.10 % de población sin servicios higiénicos.

- **Salud**

Como provincia, Rioja al 2016, el % de niños de bajo peso al nacer es 4.6 %. El distrito de Rioja y el distrito de Awajun con valores altos de 5.7 % y 5.6 %.

A nivel de Provincia de Rioja, existen 40 establecimientos de Salud, de las cuales 28 categorizados como I-1, 04 como I-2, 05 como I-3, 02 como I-2 y 01 establecimiento como II-1 (Rioja). En el cuadro siguiente tenemos la ubicación de cada uno de estos y por distrito

CUADRO N°. 4: % DE NIÑOS DE BAJO PESO AL NACER POR DISTRITOS, 2016

Nombre Indicador	DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	% Niños con bajo peso al nacer
NIVEL USADO		TODOS
Año		2016
Tipo		SALUD
220800	RIOJA	4.6
220801	RIOJA	5.7
220802	AWAJUN	5.6
220803	ELIAS SOPLIN VARGAS	2.7
220804	NUEVA CAJAMARCA	2.0
220805	PARDO MIGUEL	1.5
220806	POSIC	S.I.
220807	SAN FERNANDO	S.I.
220808	YORONGOS	S.I.
220809	YURACYACU	S.I.

Fuente: INEI-2018. Base de datos para determinación de brechas-PMI-2018

CUADRO N° 05. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD SEGÚN CATEGORÍA

DISTRITO	Centro de Salud	Categoría	Tipo	Red	Microred	Unidad Ejecutora
RIOJA	De Apoyo I-Rioja	Hospitales o Clínicas de Atención General	II-1	Rioja	Establecimiento Que No Pertenece A Ninguna	Salud Alto Mayo
	LA Perla de Cascayunga	Puesto de Salud o Posta de Salud	I-1	Rioja	Nueva Rioja	Salud Alto Mayo
	Mashuyacu	Puesto de Salud o Posta de Salud	I-1	Rioja	Nueva Rioja	Salud Alto Mayo
	Nueva Rioja	Puesto de Salud o Posta de Salud	I-2	Rioja	Nueva Rioja	Salud Alto Mayo
	Porvenir	Puesto de Salud o Posta de Salud	I-1	Rioja	Nueva Rioja	Salud Alto Mayo
	Tambo	Puesto de Salud o Posta de Salud	I-1	Rioja	Nueva Rioja	Salud Alto Mayo
AWAJUN	Bajo Naranjillo	Centro de Salud o Centro Medico	I-3	Rioja	Bajo Naranjillo	Salud Alto Mayo
	Nuevo Santa Cruz	Puesto de Salud o Posta de Salud	I-1	Rioja	Bajo Naranjillo	Salud Alto Mayo
	San Carlos	Puesto de Salud o Posta de Salud	I-1	Rioja	Bajo Naranjillo	Salud Alto Mayo
	San Francisco-Alto Mayo	Puesto de Salud o Posta de Salud	I-2	Rioja	Bajo Naranjillo	Salud Alto Mayo
ELIAS SOPLIN VARGAS	Naciente de Rio Negro	Puesto de Salud o Posta de Salud	I-1	Rioja	Segunda Jerusalén	Salud Alto Mayo
	Puerto Bagazan	Puesto de Salud o Posta de Salud	I-1	Rioja	Segunda Jerusalén	Salud Alto Mayo
	Santa Fe	Puesto de Salud o Posta de Salud	I-1	Rioja	Segunda Jerusalén	Salud Alto Mayo
	Segunda Jerusalén	Centro de Salud o Centro Medico	I-3	Rioja	Segunda Jerusalén	Salud Alto Mayo

	Valle Grande	Puesto de Salud o Posta de Salud	I-1	Rioja	Segunda Jerusalén	Salud Alto Mayo
NUEVA CAJAMARC A	La Florida	Puesto de Salud o Posta de Salud	I-1	Rioja	Nueva Cajamarca	Salud Alto Mayo
	La Unión	Puesto de Salud o Posta de Salud	I-1	Rioja	Nueva Cajamarca	Salud Alto Mayo
	Miraflores	Puesto de Salud o Posta de Salud	I-1	Rioja	Nueva Cajamarca	Salud Alto Mayo
	Naranjillo	Centro de Salud o Centro Medico	I-3	Rioja	Bajo Naranjillo	Salud Alto Mayo
	Palestina	Puesto de Salud o Posta de Salud	I-1	Rioja	Nueva Cajamarca	Salud Alto Mayo
	Perla de Daguas	Puesto de Salud o Posta de Salud	I-1	Rioja	San Juan de Rio Soritor	Salud Alto Mayo
	Rural Nueva Cajamarca	Centros de Salud con Camas de Internamiento	I-4	Rioja	Nueva Cajamarca	Salud Alto Mayo
	San Juan Rio Soritor	Centro de Salud o Centro Medico	I-3	Rioja	San Juan de Rio Soritor	Salud Alto Mayo
	Tahuantinsuyo	Puesto de Salud o Posta de Salud	I-1	Rioja	Nueva Cajamarca	Salud Alto Mayo
	Túpac Amaru	Puesto de Salud o Posta de Salud	I-1	Rioja	Bajo Naranjillo	Salud Alto Mayo
	Ucrania	Puesto de Salud o Posta de Salud	I-1	Rioja	Nueva Cajamarca	Salud Alto Mayo
PARDO MIGUEL	Aguas Claras	Puesto de Salud o Posta de Salud	I-2	Rioja	Naranjos	Salud Alto Mayo
	Aguas Verdes	Puesto de Salud o Posta de Salud	I-1	Rioja	Naranjos	Salud Alto Mayo
	Mirador	Puesto de Salud o Posta de Salud	I-1	Rioja	Naranjos	Salud Alto Mayo
	Naranjos	Centros de Salud con Camas de Internamiento	I-4	Rioja	Naranjos	Salud Alto Mayo
	Perla Mayo	Puesto de Salud o Posta de Salud	I-1	Rioja	Naranjos	Salud Alto Mayo
	Pioneros Bajo	Puesto de Salud o Posta de Salud	I-1	Rioja	Naranjos	Salud Alto Mayo
	San Agustín	Puesto de Salud o Posta de Salud	I-1	Rioja	Naranjos	Salud Alto Mayo

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas-Escale 2018

En el siguiente cuadro, se observa que del total de 41,994 estudiantes; la mayor parte corresponden al sector público con 38,854 estudiantes (92.55 %); una mayor ámbito de esta población se encuentra en el sector urbano con 37,442 estudiantes (89.16 %)

CUADRO N°. 07: MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2017

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Sexo		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	41,994	38,864	3,130	37,442	4,552	21,084	20,910	34,312	4,552	3,130	0
Básica Regular	38,482	37,102	1,380	33,930	4,552	19,510	18,972	32,550	4,552	1,380	0
Inicial	8,022	7,602	420	6,628	1,394	4,047	3,975	6,208	1,394	420	0
Primaria	18,832	18,191	641	15,971	2,861	9,593	9,239	15,330	2,861	641	0
Secundaria	11,628	11,309	319	11,331	297	5,870	5,758	11,012	297	319	0
Básica Alternativa	1,605	1,057	548	1,605	0	954	651	1,057	0	548	0
Básica Especial	93	93	0	93	0	59	34	93	0	0	0
Técnico-Productiva	650	172	478	650	0	102	548	172	0	478	0
Superior No Universitaria	1,164	440	724	1,164	0	459	705	440	0	724	0
Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnológica	1,164	440	724	1,164	0	459	705	440	0	724	0
Artística	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar 2017

CUADRO N°. 08: NÚMERO DE DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2017

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	2,298	2,097	201	2,034	264	1,833	264	201	0
Básica Regular	2,122	2,007	115	1,858	264	1,743	264	115	0
Inicial 1/	408	373	35	342	66	307	66	35	0
Primaria	917	876	41	748	169	707	169	41	0
Secundaria	797	758	39	768	29	729	29	39	0
Básica Alternativa	48	32	16	48	0	32	0	16	0

Básica Especial	23	23	0	23	0	23	0	0	0
Técnico-Productiva	32	6	26	32	0	6	0	26	0
Superior No Universitaria	73	29	44	73	0	29	0	44	0
Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnológica	73	29	44	73	0	29	0	44	0
Artística	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota: Corresponde a la suma del número de personas que desempeñan labor docente, directiva o en el aula, en cada institución educativa, sin diferenciar si la jornada es de tiempo completo o parcial.

1/ Excluye promotoras educativas comunitarias a cargo de programas no escolarizados

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN – Censo Escolar.-2017

Según el INEI-2018. Base de datos para determinación de brechas-PMI-2018, en la provincia de Rioja al 2015, un 12.8 % de locales escolares públicos requieren reparación total en educación básica. A nivel del distrito. Rioja tiene el más alto valor con el 18.90 %, seguido de Pardo Miguel con un 16.3 %. Un mejor detalle de cada distrito, esta situación, se tiene en el cuadro siguiente

**CUADRO N°. 09. PORCENTAJE DE LOCALES ESCOLARES PÚBLICOS
REQUIEREN REPARACIÓN TOTAL EN EDUCACIÓN BÁSICA POR
DISTRITOS, 2015**

Nombre Indicador	DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	% locales escolares públicos que requieren reparación total en educación básica
220800	RIOJA	12.8
220801	RIOJA	18.9
220802	AWAJUN	9.1
220803	ELIAS SOPLIN VARGAS	4.8
220804	NUEVA CAJAMARCA	15.2
220805	PARDO MIGUEL	16.3
220806	POSIC	0.0
220807	SAN FERNANDO	0.0
220808	YORONGOS	14.3

220809	YURACYACU	0.0
--------	-----------	-----

Fuente:

INEI-2018. Base de datos para determinación de brechas-PMI-2018

Por otro lado en cuanto a Resultados de la Evaluación Censal 2016, se tiene resultados de la provincia de Rioja, a través de la UGEL-Rioja, siendo estos los siguientes.

CUADRO N°. 10: RESULTADOS DE LA EVALUACION CENSAL - 2016 : UGEL RIOJA

Nivel	Asignatura	Resultados en %				Total (%)
		Previo al inicio	En Inicio	En Proceso	Satisfactorio	
2° de Primaria	Lectura		3.3	40.8	56.0	100
	Matemática		16.3	35	48.7	100
4° de Primaria	Lectura	6.7	28.0	37.6	27.7	100
	Matemática	7.6	24.9	42.6	24.9	100
2° secundaria	Lectura	21.6	45.8	25.6	6.9	100
	Matemática	31.3	45.9	15.6	6.8	100
	Historia, Geografía y Economía	21.2	34.3	35.4	9.1	100

Fuente: Gobierno Regional de San Martín. Resultados de la Evaluación ECE-2016

Se observa un mejor logro educativo, en lectura con un nivel satisfactorio del 56.0 %, seguido de matemática con 48.7 %; ambos para el 2° grado de educación Primaria. Niveles satisfactorios bajos en lectura y matemática para el 2° de secundaria con 6.9 % y 6.8 % respectivamente.

En cuanto al % Población en edad escolar matriculada en educación básica para la provincia de Rioja al 2014 es de 15.6 % lo cual muestra un bajo nivel de estudiantes que acceden a servicios educativos, existiendo un significativo potencial número de estudiantes que no acceden a estos servicios educativos.

- **Seguridad alimentaria**

Aun en la provincia de Rioja, se da el problema de la inseguridad alimentaria; particularmente en algunos distritos se agrava por la inequitativa distribución del ingreso, que acentúa el desigual acceso a los alimentos y afecta sobre todo a las poblaciones en situación de pobreza.

Si revisamos Rioja como provincia aun cierta población de áreas rurales de distritos como Awajun, Elías Soplín Vargas, Pardo Miguel, San Fernando tienen decir de pobreza 4, siendo su población con menos recursos en comparación a otros

distritos.

- **Pobreza.**

En el ámbito de la provincia de Rioja, según el INEI todos los distritos catalogados no pobres, sin embargo existen 4 distritos con mayor decil de pobreza y son Awajun, Elías Soplín Vargas, Pardo Miguel y San Fernando.

CUADRO N°. 11: LISTADO DE DISTRITOS CON POBREZA TOTAL-PROVINCIA DE RIOJA

Ubigeo	Departamento	Distrito	Proyección de población 2015 1/	% Pobreza monetaria total 2013	Decil de pobreza 2013	Nivel de Pobreza
220801	San Martín	Rioja	23,472	18.1	2	No pobre
220802	San Martín	Awajun	11,630	34.0	4	No pobre
220803	San Martín	Elías Soplín Vargas	13,156	35.3	4	No pobre
220804	San Martín	Nueva Cajamarca	45,241	18.2	2	No pobre
220805	San Martín	Pardo Miguel	22,345	31.5	4	No pobre
220806	San Martín	Posic	1,633	28.4	3	No pobre
220807	San Martín	San Fernando	3,389	33.7	4	No pobre
220808	San Martín	Yorongos	3,587	23.0	3	No pobre
220809	San Martín	Yuracyacu	3,914	15.5	2	No pobre

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Mapa de Pobreza Distrital 2013

- **Desnutrición crónica**

A Nivel de la provincia, la desnutrición crónica infantil es de 24.33 %, siendo el valor más alto el Distrito de Elías Soplín Vargas con el 30 %, seguido del distrito de Awajun con el 27.70 % y en tercer lugar, el distrito de Pardo Miguel con 25.40 %. El valor más bajo lo tiene el distrito de San Fernando con el 20.90 %

CUADRO N. 12: % DESNUTRICION CRONICA

PROVINCIA	%
	desnutrición crónica
AWAJUN	27.70%
ELIAS SOPLIN VARGAS	30.00%
NUEVA CAJAMARCA	23.00%
PARDO MIGUEL	25.40%
POSIC	23.20%

SAN FERNANDO*	20.90%
YORONGOS	23.10%
YURACYACU	23.10%

Fuente: Bases concurso -Foniprel -2017. Listado de Municipalidades Distritales : indicadores utilizados en el agrupamiento por necesidades y recursos

- **Seguridad ciudadana**

Rioja es una provincia con más de 100,000 habitantes y al igual que otras ciudades del Perú, existe inseguridad ciudadana; la percepción a no sentirse seguro esta por el orden del 85 % y los tres delitos de importancia son: robo, asaltos y estafa

En todo el ámbito de los distritos las autoridades locales vienen trabajando coordinadamente con la Policía Nacional, rondas campesinas, juntas Vecinales entre otros. El 44.4 % de Municipalidades cuentan con servicio de Serenazgo Municipal y el resto de distritos no lo tienen.

A nivel de los distritos que tienen servicios de seguridad ciudadana, agrupados a través del Comité distrital de Seguridad ciudadana (CODISEC); este comité es el órgano de coordinación encargado de formular los planes, programas, proyectos y directivas de seguridad ciudadana, así como ejecutar los mismos en la jurisdicción del distrito, en el marco de la política nacional diseñada por el CONASEC

2.3.1 Programación de alternativas de solución

Objetivo General: Igualdad de oportunidades y acceso a los servicios básicos con la participación activa de la población y organizaciones comunales.

En esta dimensión de desarrollo, el objetivo es lograr que todos los pobladores de la provincia de Rioja tengan igualdad de oportunidades para progresar y construir su futuro, lo que implica tener acceso a los servicios básicos (agua, desagüe, electricidad) de calidad y precios justos, así como también a los servicios de educación, salud, seguridad ciudadana; y otros servicios del Estado.

2.3.2 Lineamientos y prioridades

En base al objetivo planteado, es necesario establecer lineamientos de gobierno que conlleven a la implementación de las prioridades u objetivos específicos para lograr las metas establecidas. A continuación, se detallan los lineamientos de las alternativas identificadas.

1. Promover la inversión pública para mejorar e incrementar el acceso a los servicios básicos de agua, saneamiento, salud, educación, seguridad ciudadana, electricidad entre otros
2. Promover y desarrollar presentaciones de libros de los escritores e investigadores de

la provincia para su difusión, lo cual permitirá conocer la riqueza cultural de nuestra provincia.

3. Brindar apoyo a los docentes de las instituciones educativas unidocentes y multigrados, asimismo brindar acceso a la educación superior a los alumnos más destacados de la provincia que son más vulnerables (baja condición económica)
4. Implementar los establecimientos de salud para mejorar la atención de la población, principalmente los que se encuentra más alejados de los capitales distritales.
5. Promover el fortalecimiento y sensibilización en las familias los buenos hábitos de higiene y alimentación mediante el esfuerzo de salud, educación y municipalidad.

2.3.3 Problemas, indicadores y propuestas

A continuación, se presentan los problemas identificados en el aspecto social y las propuestas para solucionar dicho problema.

Problemas	Indicadores	Propuestas (Proyectos y actividades)
<p><u>Saneamiento:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Creciente escasez de los servicios de agua potable y alcantarillado - Bajo conocimiento sobre tratamiento del agua para el consumo humano. 	<ul style="list-style-type: none"> - 56.9 % de la Población sin acceso de agua por red. pública - 87.3 % de la población sin servicios higiénicos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar el financiamiento y la culminación del proyecto de agua y desagüe de la ciudad de Rioja-II Etapa; esto para aquellos sectores y barrios, cuya infraestructura (red de tuberías) tiene más de 30 años y necesitan el cambio de la tubería de agua y desagüe. 2. Formular y gestionar financiamiento para proyectos de servicios de agua y desagüe en las zonas rurales de la Provincia de Rioja
<p><u>Educación y Cultura:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Baja calidad de los servicios educativos por la inadecuada infraestructura educativa - Bajo nivel de aprendizaje de los niños de nivel primario en las I.E. rurales 	<ul style="list-style-type: none"> - % de locales educativos en todos los niveles con capacidad instalada inadecuadas - 12.8 % de locales escolares públicos que requieren reparación total - 399 II.EE. que brindan servicios a nivel de la provincia 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar en la formulación y la ejecución de proyectos educativos; previa priorización de aquellos que tengan certificados de inhabilitación otorgados por defensa civil; la gestión de financiamiento ante los entes respectivos como es el Programa Nacional de Infraestructura Educativa-PRONIED que tiene el objetivo de ampliar, mejorar, sustituir, rehabilitar y/o construir la infraestructura educativa en todo el país. 2. Capacitaciones sobre cultura educativa basada en valores; estas capacitaciones al personal de instituciones públicas y privadas que brinden servicios, de tal manera que sean ejemplo en el trato con cordura y respeto hacia las personas, humildad, honestidad, responsabilidad y puntualidad en el trabajo, así deja huella que pueda ser imitada por los usuarios y estos hagan efecto multiplicador a otras personas de la sociedad. 3. Organizar ferias de libro de los escritores e investigadores locales y su respectiva difusión. 4. Fortalecer los programas de vacaciones útiles y el funcionamiento de la academia pre

		<p>universitaria Municipal, en forma gratuita, favoreciendo a estudiantes de bajos recursos económicos</p> <p>Mejoramiento y creación de infraestructura recreativa y cultural</p>
<p><u>Salud</u></p> <p>- Limitada infraestructura y equipamiento para la prestación de servicios de salud.</p>	<p>- Reducido número de equipos en los EE.SS</p> <p>- 40 establecimientos de Salud que brindan servicios en la provincia de Rioja</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar acciones de sensibilización y capacitación en buenos hábitos de higiene y alimentación a las familias en alianza con salud, educación y municipal 2. Elaborar los estudios de pre inversión y gestión para el financiamiento de aquellos centros de salud debidamente identificados y priorizados por el sector. 3. Apoyar en los programas de salud Publica promovidas por otras instituciones sean públicas o privadas. 4. Fortalecer las juntas vecinales a fin que se implementen estrategias de acción y se crean "comunidades saludables" 5. Realizar campañas de medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis local. 6. Implementar un programa de vida saludable mediante la creación de infraestructura y capacidades deportivas en los niños, jóvenes y adultos para una vida saludable en la provincia Rioja 7. Gestionar campañas médicas especializadas promovidas por instituciones estatales o privadas de prestigio nacional.
<p><u>Seguridad alimentaria</u></p> <p>- Alta tasa de desnutrición crónica infantil en la provincia</p>	<p>- Desnutrición crónica infantil en un 24.33 % a nivel de la provincia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortaler los programas sociales apoyados por el gobierno central 2. Implementar políticas locales con proyectos de inversión pública para la implementación de centros de vigilancia comunal, saneamiento básico, agua segura, cocinas mejoradas, promoción y protección de la lactancia materna entre otros, tanto para la zona rural y urbana. Lineamientos de política que se recoge del Plan Nacional de desnutrición crónica y que nos comprometemos a ejecutar con el apoyo de las organizaciones vecinales, club de madres, asociaciones vecinales, organizaciones comunales entre otros 3. Fomentar la agricultura familiar diversificada, que promueva el mejoramiento de los sistemas actuales de producción de alimentos (crianzas de animales menores y cultivos) con respeto al medio ambiente, con participación significativa de mujeres y jóvenes debidamente organizados. 4. Promover la generación de más y mejores empleos a través de la inversión pública en proyectos de desarrollo, así como el establecimiento de salarios e ingresos que garanticen el acceso a la canasta básica de alimentos en familias de menores recursos, promoviendo el acceso y uso de recursos a las

		<p>mujeres, disminuyendo las desigualdades de género</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Diseñar y ejecutar un sistema de asistencia alimentaria en emergencias, desastres y situaciones especiales de grupos en condiciones de vulnerabilidad; esto en coordinación con otras instituciones involucradas en este tipo de emergencias 6. Vigilar, de forma coordinada entre las instituciones competentes e involucradas en seguridad alimentaria, el cumplimiento del marco regulatorio a fin de asegurar la calidad e inocuidad de los alimentos.
<p><u>Seguridad ciudadana</u></p> <p>- Limitado acceso al servicio de seguridad ciudadana</p>	<p>- Alta percepción de inseguridad ciudadana (85 %)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer los servicios de seguridad ciudadana tanto de Serenazgo Municipal y Juntas vecinales, dotándoles de las herramientas y recursos necesarios para una eficiente labor. Para esto se espera que la población debe ponga su granito de arena, aportando el pago de los servicios en forma oportuna. 2. Implementar de un plan de sensibilización y concientización ciudadana sobre los servicios de serenazgo municipal; así como capacitaciones al personal de serenazgo a fin de que ellos den un trato personal, humano, cortés y profesional con los habitantes. 3. Propiciar la participación de todos los actores involucrados con seguridad ciudadana a fin de que el plan de seguridad ciudadana que se formula anualmente, se participe con los recursos necesarios para ejecutarlo 4. Impulsar un trabajo mancomunados con las juntas vecinales/rondas campesinas afín de propiciar un modelo organizativo que junto a las autoridades contribuyan a garantizar una ciudad segura, bajo el lema. "Si queremos seguridad, participemos juntos con tu autoridad". 5. Incrementar el número de cámaras video vigilancia en la ciudad, en zonas de alto riesgo.
<p><u>Inversión social y calidad de gasto</u></p> <p>- Débil acceso a financiamiento de proyectos y programas sociales inclusivos, y grupos vulnerables</p>	<p>- Inversión Publica social deficiente - Grupos vulnerables desatendidos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidar un sistema descentralizado de inversión pública social local, participativa, eficiente y eficaz que permita mejorar el acceso de la población a los servicios básicos, inclusión social entre otros 2. Desarrollar políticas y programas sostenibles que permitan definir estrategias y acciones en grupos vulnerables (niños, personas con discapacidad, indígenas y adultos mayores) con equidad, inclusión social e igualdad de oportunidades 3. Propiciar la construcción de un hogar refugio y casa de la juventud en la ciudad de Rioja.

2.4 Eje Estratégico 2: Estado y Gobernabilidad

2.4.1 Programación de alternativas de solución

Objetivo General: Gobernabilidad

Fortalecer las capacidades institucionales y organizacionales para una buena gestión de desarrollo en forma concertada y participativa con todos los gestores comprometidos en el desarrollo de la provincia de Rioja a través de capacitaciones, convenios y otros programas de gestión

2.4.2 Lineamientos y prioridades

Tomando en cuenta el objetivo planteado, es necesario establecer lineamientos de gobierno que conlleven a la implementación de las prioridades u objetivos específicos para lograr las metas establecidas. A continuación, se detallan los lineamientos de las alternativas identificadas.

1. Promover programas de capacitación y sensibilización en gestión pública a los gobiernos locales
2. Promover la participación ciudadana en forma organizada y con participación democrática
3. Fortalecer la capacidad y credibilidad del gobierno local en la protección del patrimonio cultural local y el mantenimiento del orden público, respetando los derechos ciudadanos.
4. Fortalecer las capacidades de desarrollo institucional a las organizaciones sociales representativas de la sociedad civil, incluyendo los Consejos de Coordinación Local distrital y provincial.

2.4.3 Problemas, indicadores y propuestas

Problemas	Indicadores	Propuestas (Proyectos y actividades)
Gobernabilidad Débil gobernabilidad de los gobiernos locales	- Más del 70 % de la sociedad civil no fortalecidos en gestión gubernamental - Un 60 % de organizaciones no involucradas en el desarrollo sostenible de la provincia	1. Fortalecer los convenios interinstitucionales con entidades comprometidas con el desarrollo y fortalecimiento de la gobernabilidad local 2. Contribuir al desarrollo de capacidades y fortalecer procesos de cambio con niveles satisfactorios de gobernabilidad con la sociedad civil a través de capacitaciones que oriente a temas de planeamiento

		<p>estratégico, elaboración y manejo de instrumentos de gestión local, visión estratégica y eficacia pública entre otros.</p> <p>3. Fortalecer a las organizaciones sociales y productivas con programas de desarrollo de capacidades humanas, formalización y consolidación</p> <p>4. Implementar un programa de promoción y capacitación de los Consejos de Coordinación Local distrital y provincial.</p>
--	--	--

2.5 Eje Estratégico 3: Economía, competitividad y empleo

• Estructura económica productiva

En el cuadro siguiente, se tiene los indicadores de la Población Económica Activa de acuerdo a la actividad económica que realiza para la provincia de Rioja, según reporte del INEI/2007; se observa que la actividad Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura es la que mayor se dedica la población.

CUADRO N°. 13 : ACTIVIDAD ECONÓMICA 2007/PROVINCIA DE RIOJA

PEA	CANTIDAD
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a actividades de Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	19713
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican actividades de Pesca	7
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican actividades de Explotación de Minas y Canteras	11
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican actividades de Industrias Manufactureras	1462
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican actividades de Suministro de Electricidad, Gas y Agua	38
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a actividades de Construcción	1130
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a actividades de Comercio	541
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a actividades de Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas	197
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a actividades de Hoteles y Restaurantes	3885

PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a actividades de Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	1178
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a actividades de Intermediación Financiera	1808
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a actividades de Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	47
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a actividades de Administración Pública y Defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	429
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a actividades de Enseñanza	461
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a actividades de Servicios Sociales y de Salud	1585
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a Otras Activ. de serv, comunitarios, sociales y personales	426
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a actividades de Hogares Privados con Servicio Domestico	473
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a actividades de Organizaciones y Órganos Extra territoriales	1296
PEA Ocupada de 14 años y más que se dedican a actividades no declaradas	0
PEA Ocupada de 14 años y más que busca Trabajo por Primera vez	1290

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

- **La Población Económicamente Activa (PEA) de la Provincia de Rioja**

Registra un total de 36,917 población con alguna actividad económica; 980 son desocupados. Mayor cantidad de pobladores se dedican a la actividad de la Agricultura y ganadería. A nivel distrital, es Nueva Cajamarca que aglutina mayor población con alguna actividad económica, colocando al distrito de Posic con menor población con alguna actividad económica.

A nivel provincial, mayoritariamente la población se dedica a las actividades agropecuarias, seguidas de las actividades comerciales y de enseñanza. En la provincia también es de destacar que son muy pocas las personas que se dedican a la actividad de la pesca y la minería.

CUADRO N° 14: PEA POR RAMA DE ACTIVIDAD-OCUPADA Y DESOCUPADA - PROVINCIA DE RIOJA

POR RAMA DE ACTIVIDAD	PEA OCUPADA	PEA DESOCUPADA
Agric., ganadería, caza y silvicultura	20,272	
Pesca	7	
Explotación de minas y canteras	11	

Industrias manufactureras	1,486	
Suministro de electricidad, gas y agua	38	
Construcción	1,135	
Comerc., rep. veh. autom.,motoc. efect. pers.	4,834	
Venta, mant.y rep. veh.autom.y motoc.	550	
Comercio al por mayor	200	
Comercio al por menor	4,084	
Hoteles y restaurantes	1,228	
Trans., almac. y comunicaciones	1,814	
Intermediación financiera	47	
Activid.inmobil., empres. y alquileres	431	
Admin.pub. y defensa; p. segur.soc.afil	461	
Enseñanza	1,585	
Servicios sociales y de salud	426	
Otras activ. serv.comun.soc y personales	493	
Hogares privados con servicio doméstico	1,336	
Actividad económica no especificada	1,313	
TOTAL	36,917	980

FUENTE: INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007

• Agricultura y Ganadería

La agricultura es una de las principales actividades que dinamiza la economía de la región, se desarrolla de manera extensiva, siendo el café, el cultivo de arroz, el cultivo de cacao, los principales cultivos, seguidos de plátano, piña, yuca entre otros como el pan llevar para autoconsumo

Dentro de la ganadería, existe un buen potencial en la crianza de ganado de doble propósito, acentuándose más su producción en los distritos de Nueva Cajamarca, Rioja, Posic, Yorongos. Elías Soplin Vargas y Pardo Miguel Naranjos

Cabe mencionar que San Fernando y Yuracyacu, son distritos con mayor potencial de arroz;

A nivel de la provincia existe una superficie agrícola total de 42,617.01 hectáreas y en Pasto una área de 22,626.20 Has, tal como se puede visualizar en el cuadro de Zonificación económica de potencialidades de la provincia de Rioja

CUADRO N°. 15: ZONIFICACIÓN ECONÓMICA DE LAS POTENCIALIDADES POR DISTRITO EN LA PROVINCIA RIOJA.

Distritos	Potencialidades ponderadas				
	Suelos agrícolas	Suelos para pastos	Suelos para bosques	Recurso minero	Recurso turístico
Awajún	19284,99	2743,75	111,84	813,67	4,63
Elías Soplin Vargas	2405,59	636,59	1228,29	9837,71	5,74
Nueva Cajamarca	2927,04	446,46	4363,97	327,57	10,22
Pardo Miguel	2196,08	447,62	1841,38	328,73	5,83
Pósic	853,28	4801,71	1356,07	19,57	7,14
Rioja	1212,19	13376,09	8596,07	5369,26	1,01
San Fernando	4129,25	4,47	5884,33	26,92	0,61

Yorongos	1161,87	122,75	228,77	42,68	7,23
Yuracyacu	8446,72	46,76	3457,13	51,45	8,34
Provincia rioja	42617,01	22626,20	27067,83	16817,56	50,75

Fuente: Plan vial participativo de la provincia Rioja, 2007.

• Turismo

La provincia de Rioja cuenta con diversos recursos turísticos, aun esta actividad no explotada, muchos recursos aun no puestas en valor-

A continuación tenemos los principales sitios turísticos:

- Cueva de Santa Fè (Elías Soplin Vargas)
- Cueva de Cascayunga (Rioja)
- Cueva de Aguas Verdes (Pardo Miguel)
- Cueva Serranoyacu (Pardo Miguel)
- Cueva de Palestina (Nueva Cajamarca)
- Cueva el Tigre Perdido (Nueva Cajamarca)
- Gruta Palacio del Rey (Nueva Cajamarca)
- Cascada La Colca (Nueva Cajamarca)
- Santuario de las Amazonas (Pardo Miguel)
- Playa del Rio Tonchima (Posic)
- El Bosque de Aguajal-Renacal (San Fernando)
- Colpa del Gallito de las Rocas (Yorongos)
- Cascada de Agua Blanca (Rioja)
- Mirador Natural de Cuchachi (Rioja)
- Mina de Sal (Rioja)
- Laguna Mashuyacu (Rioja)
- Tioyaco (Elías Soplin Vargas)
- etc.

2.5.1 Programación de alternativas de solución

Objetivo General: Economía sostenible con alta productividad

En esta dimensión de desarrollo, el objetivo es lograr la sostenibilidad de nuestra economía mediante el impulso al sector agropecuario y turismo, convirtiéndolos en nuevos factores de desarrollo de nuestra provincia. Del mismo modo se aspira fomentar el valor agregado de nuestros productos nativos. Se debe complementar para dar funcionalidad a estas acciones ofreciendo las vías de comunicación en buen estado para su acceso rápido hacia los mercados.

2.5.2 Lineamientos y Prioridades

En base al objetivo planteado, es necesario establecer lineamientos de gobierno que conlleven a la implementación de las prioridades u objetivos específicos para lograr las metas establecidas. A continuación, se detallan los lineamientos de las alternativas identificadas.

1. Impulsar el desarrollo de la actividad agropecuaria, incluyendo infraestructuras de riego tecnificado para cultivos como cacao y café, y tan necesarios en épocas de estiaje o bajas precipitaciones
2. Promover el desarrollo de las principales cadenas productivas, para convertir la agricultura y ganadería en actividades con orientación empresarial, con la finalidad que esto sea más competitiva y sostenible.
3. Promover la formalización del sector agroindustrial
4. Promover el desarrollo de la actividad turística mediante la difusión de los recursos turísticos, así como las actividades vinculadas a estos.

2.5.3 Problemas, indicadores y propuestas

A continuación, se presentan los problemas identificados en el aspecto económico y las propuestas para solucionar dicho problema.

Problemas	Indicadores	Propuestas Proyectos y actividades)
<p><u>Crecimiento económico y empleo</u></p> <p>Limitado producción de productos competitivos y de mayor calidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 100 % de cultivos bajo secano - Bajo acceso a mercados competitivos de los productos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar en la gestión para la formulación y ejecución de proyectos de las principales cadenas productivas (café, cacao, plátano, lácteos) mediante, tecnologías que conlleven a una mejor productividad y competitividad con mayor valor agregado. 2. Fortalecer empresarialmente a las organizaciones de productores mediante la formalización de una red de oportunidades empresariales, identificando oportunidades de mercado concretas, organizar su producción en torno a estas oportunidades y establecer relaciones comerciales más favorables.

		3. Incentivar el desarrollo de las micro y pequeñas empresas, en el marco de una política económica integral que reactive el crecimiento económico local y el empleo.
<p><u>Competitividad y estructura económica</u></p> <p>Bajo nivel de formalización del sector agroindustrial</p> <p>Limitada promoción turística a nivel de toda la provincia</p>	<p>- % de micro y pequeñas empresas agroindustriales formalizadas</p> <p>- Bajo flujo de turistas a nivel provincial</p> <p>- Baja producción artesanal con fines turísticos</p>	<p>1. Fortalecer las capacidades técnico productivas, comercial y de gestión institucional de los productores organizados</p> <p>2. Fomentar la agro industrialización de los productos dándole valor agregados</p> <p>3. Promover los emprendimientos y la participación de los emprendedores en las ferias para atraer a los turistas, gestionando la conectividad y capacitando el recurso humano para brindar al turista una atención de calidad.</p> <p>4. Desarrollar una oferta turística competitiva y sostenible con participación concertada de organizaciones públicas, privadas y representantes de la sociedad civil</p>

2.6 Eje estratégico 4: Desarrollo regional e infraestructura

• Infraestructura vial urbana

En cuanto a pavimentaciones, se tiene calles pavimentadas en la zona urbana de la capital de cada distrito; Un mayor avance lo tiene Rioja, seguido de Nueva Cajamarca y Posic

A nivel de la ciudad de Rioja, un aproximado del 17 % de sus calles están pavimentadas; un 18 % cuentan con perfiles y el 65 % aun no pavimentado y no cuentan con estudios de pre inversión; existiendo barrios con avances significativos en el pavimentaciones de sus calles; estos son: Barrio Consuelo, seguido de Shahuntopata y el barrio de Cascayunga; sin embargo existen sectores importantes y otros barrios que se deben priorizar y sobretodo identificando circuitos viales de alto fluido vehicular y peatonal

• Infraestructura vial vecinal

Según el inventario georreferenciado de la provincia de Rioja al 2012, realizado por el IVP, la red vial de la provincia beneficia a un total de 99,978 habitantes (actualmente más de 100,000 Hab.) que representa el 95.32%, y conecta a un total de 148 centros poblados (73%) mediante vías transitables por medio motorizado de transportes.

Como resultado del georeferenciamiento se tiene un sistema vial de 812.08 km., compuesto por 209 rutas entre vías nacionales y vecinales. Dentro de las vías vecinales se identificaron 1 vía troncal (Ruta SM-520). La red nacional que cruza la provincia tiene 96.74 km, que representa el 11.91% de la red provincial, mientras que las vías vecinales tienen la longitud de 715.34 Km. que representa el 88.09% de la red provincial.

En las vías vecinales, se tiene un total de 208 rutas de caminos cuya longitud es de 715.34 Km. muchos de ellos integran caminos que fueron ampliados a razón de los trabajo de FONCODES y/o la Municipalidad del área de diversos caminos para integrar a más poblados.

Si es cierto que el 73% de los centros poblados están conectados y que el 95.32% de la población se sirve de ella, esta condición es adecuada para los niveles de organización de las poblaciones que se ubican cercanas a las vías, pero el cual se debería mejorar las condiciones de transitabilidad de las mismas.

La provincia alcanza a una densidad vial de 0.320 Km/Km², aunque algunos distritos tienen mayor porcentaje de densidad, los distritos ubicados juntos a la red nacional tienen mayor accesibilidad a cualquier centro poblado, en contra parte de otros distritos que están alejados de estas vías. El tipo de superficie de la infraestructura vial está compuesta en su mayor parte por caminos afirmados, seguidos por los sin afirmar, trocha y asfaltados, en el cuadro adjunto se puede apreciar un resumen de los resultados del IVG.

De los 715.34 Km. De la Red vial Vecinal, 463.56 Km. son caminos Registrados y son 95 rutas mientras que 251.78 Km., son No Registrados y corresponden a 113 caminos nuevos. En total se han identificado 208 Vías Vecinales

CUADRO N°. 16:INDICADORES DE INFRAESTRUCTURA VIAL PROVINCIAL DE RIOJA 2012

Indicadores de infraestructura vial	Valor	Observación
a) Población con acceso a la red vial:	99978	
b) % de Población conectados al Sistema Vial:	0.9532	población conectada
c) Centros poblados articulados:	148	
d) % de Centros Poblados conectados:	73 %	
e) % de Centros Poblados sin conexión:	27 %	
f) Densidad poblacional (Hab./Km ²)		
Provincia Rioja	41.37	Hab/Km ²
Región San Martín	14.22	Hab/Km ²
A Nivel Nacional	21.96	Hab/Km ²

g) Densidad Vial (Km. vías/Km ²)		
Provincia Rioja	0.32	Km. vías/Km ²
Región San Martín	0.04	Km. vías/Km ²
A Nivel Nacional	0.061	Km. vías/Km ²
h) Densidad vial/población (Km/ hab* 1000):	7.743	Provincia Rioja
i) Kilómetros Georeferenciados:	812.08	
j) Kilómetros Georeferenciados del Sistema Vial	812.08	
k) Kilómetros Georeferenciados de vías Vecinales No Registradas:	251.78	
l) % Vías No Registradas / Sistema Vial Provincial:	0.31	
m) Nº de rutas no registradas en Sistema Vial:	113	
n) Nº de rutas totales del Sistema Vial de la Provincia:	209	
o) Tipo de superficie:		
Asfaltado	96.74	11.91%
Afirmado	279.66	34.44%
Sin Afirmar	216.1	26.61%
Trocha	219.58	27.04%
p) Estado de los caminos:		
Bueno	117.17	14%
Regular	332.92	41%
Malo	219.84	27%
Muy Malo	142.15	18%

fuelle: Inventario Vial Georeferenciado de la Provincia de Rioja-2012

Se observa un déficit significativo en calidad de las vías, lo que constituye un factor limitante para el desarrollo de la provincia de Rioja; a esto la ausencia de un organización del sistema vial, en especial en las zonas rurales alejadas de las zona urbanas; en estas zonas existen potencialidades de recursos naturales que no se explotan adecuadamente por la falta de un acceso adecuado del sistema de transporte que impulse la actividad productiva de la población, quien necesita sacar sus productos hacia los mercados de las capitales de las ciudades en tiempo oportuno y a menores costos.

El Instituto Vial Provincial de Rioja, tiene el Plan Vial Provincial participativo 2013-2022; documento que presenta de manera ordenada y sistemática la caracterización de la problemática vial provincial y una propuesta de solución para enfrentarla, incluyendo la programación priorizada de la intervención vial. Es el principal instrumento para la gestión vial de la provincia. Abarca un horizonte de largo plazo (10 años) y responde a las necesidades de desarrollo de la provincia enfatizando en el aprovechamiento de las potencialidades de recursos existentes.

2.6.1 Programación de alternativas de solución

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la articulación de la red vial hacia los centros de producción rural y urbana; esta articulación de los mismo distritos interconectándolos con la provincia y específicamente priorizando el acceso hacia las zonas rurales, aprovechando el concurso de una masa crítica de recursos y tamaño suficiente para manejar la infraestructura

vial con criterio de red y apreciar las externalidades correspondientes

2.6.2 Lineamientos y prioridades

1. Dar las condiciones necesarias y adecuadas a través de la inversión pública para una mejor accesibilidad de la producción agrícola, hacia los mercados, con criterios de sostenibilidad, aprovechamiento adecuado del espacio físico geográfico sin deterioro ambiental
2. Mejorar la red vial urbana en barrios o sectores con mayor tránsito vehicular

2.6.3 Problemas, indicadores y propuestas

Problemas	Indicadores	Propuestas Proyectos y actividades)
<p><u>Interconexión vial Rural y urbana</u></p> <p>Inadecuados servicios de transitabilidad hacia los centros productivos y en el área urbana.</p>	<p>- 715.34 Km. De la Red vial Vecinal</p> <p>- 17 % de calles pavimentadas en la ciudad de Rioja</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar el mantenimiento periódico y rutinario a través del Instituto Vial Provincial, de los caminos vecinales o Rurales hacia los centros de producción 2. Promover proyectos de inversión pública en el mejoramiento y/o apertura de nuevas vías hacia los centro poblados o centros de producción de acuerdo a la Meso zonificación ecológica (MZEE) 3. Formular y ejecutar proyectos viales urbano en barrios y sectores importantes de alta fluidez vehicular y peatonal

2.7 Eje Estratégico 4: Recursos naturales y ambiente.

- **Recursos naturales**

La provincia de Rioja se caracteriza por contar con un potencial de recursos naturales, como, el suelo, recursos hídricos, mineros y turísticos expresados en una ecología privilegiada de tener una ubicación geográfica estratégica como sigue:

a) Recurso Suelo: La provincia cuenta con grandes extensiones de tierras aptas para la producción agropecuaria y forestal, de las cuales el sector agropecuario es fundamental en el territorio Provincial.

- **Áreas Protegidas:**

En la provincia Rioja existen dos categorías de áreas protegidas que corresponden a áreas naturales protegidas (ANP) y Zonas de Conservación y Recuperación Ecosistémicas (ZoCRE). En cuanto al área natural protegida que existe en la provincia corresponde al Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM): este presenta un relieve de montañas altas y bajas, con laderas moderadamente empinadas y otras extremadamente empinadas, y colinas bajas fuertemente disectadas. Generalmente

Los suelos muy superficiales, con un horizonte A de escaso espesor (menor de 40cm) buen drenaje, de textura variable. Ocasionalmente puede encontrarse un horizonte transicional a la roca, de escaso espesor y con predominio de material calcáreo. De reacción neutra (pH 6.6-7.3), alto contenido de materia orgánica (8.48%). Por sus limitaciones de pendiente y profundidad, estos suelos están orientados, para fines exclusivos de protección. Esta zona es estratégica para el mantenimiento del ciclo hidrológico, así como para la conservación y protección de la biodiversidad y los procesos ecológicos de la zona.

Asimismo en lo que corresponde a la zona de conservación y recuperación de ecosistemas – ZoCRE existen en la provincia 02 zonas inmatriculadas a favor del estado para fines de conservación y recuperación ecológica, así mismo 05 zonas están en proceso de inmatriculación

b) Recurso Hídrico: Las fuentes de recursos hídricos son, las cuencas geográficas del: Rio mayo sus afluentes existiendo en cada uno de ellas un conjunto de ríos y quebradas de importancia por su potencial hídrico.

La red hidrográfica del Alto Mayo forma parte de la cuenca media del río Huallaga. El río Mayo presenta una alta pendiente y gran velocidad de corriente. El principal tributo de este río de la provincia de Rioja nace en la Cordillera Oriental, entre ellos están los ríos: Serranoyacu, Amangay, Aguas Verdes, Aguas Claras, Túmbaro, Naranjos, Naranjillo, Soritor, Yuracyacu, Tónchima y Uquihua, entre otros, caracterizándose por ser muy torrentosos y de alta velocidad, presentando baja diversidad íctica. La Provincia de Rioja, Según la ZEE Alto Mayo – 2007, la cuenca alta del río Mayo registró 24 especies de peces distribuidas en 16 géneros y 7 familias. Por el número de especies destaca la familia Characidae con 10 especies, seguida de las familias Curimatidae y Pimelodidae con 3 especies de peces cada una.

c) Recursos Mineros: Se ha constatado la existencia de yacimientos no metálicos (tierras arcillosas, y calizas, carbón), etc. Siendo más importante los que se encuentran en Segunda Jerusalén donde funciona la Planta de cemento Rioja

Existe aún una gran biodiversidad biológica así como también existen áreas del bosque de protección Alto Mayo y zonas de conservación municipal en las áreas circundantes de los distritos de Nueva Cajamarca, Elías Soplin Vargas y Pardo Miguel que vienen siendo respetados por los beneficiarios del proyecto; estos constituyen un potencial humano que ha formado comunidades reconocidas políticamente y con muchos años de creación y no constituyen riesgo para nuevos asentamientos e incremento de áreas que conlleven a mas deforestación

La vegetación de la provincia, está conformada por la variedad de asociaciones y comunidades vegetales que cubren la planicie del gran valle del río Mayo y la cordillera

oriental. La diversidad vegetal incluye las especies sin flores (criptógamas como las algas, hongos, musgos y helechos) y con flores de monocotiledóneas y dicotiledóneas, que crecen en sus formas acaules y caulinares de hierbas, enredaderas, bejucos, arbustos, árboles, epifitos y hemiepifitos, parásitos y hemiparásitos, que aprovechan los amplios espacios de terrazas, colinas y montañas, y las grietas rocosas y acumulaciones de suelos entre las pendientes, definiendo hábitat y microsistemas complejos.

La diversidad, variedad y complejidad de la flora y vegetación en la provincia de 265,262 ha, es debido a la complejidad del modelado fisiográfico como resultado de las influencias de los factores eco-geográficos (como la geología, fisiografía, hidrografía, suelos, clima), que ofrecen los substratos óptimos para las adaptaciones de las especies y sus comunidades, interrelacionadas con la altitud. Esto explica que por la ubicación y la variabilidad altitudinal, la distribución "azonal" de la diversidad florística y la vegetación, debido a las influencias de los factores altitudinales y climáticos.

- **Calidad Ambiental**

La dimensión ambiental consta de aspectos como la flora, fauna, biodiversidad, energía y contaminación (aire, suelo, agua, por residuos, etc.)

A nivel de la provincia de Rioja no se cuenta con cifras cuantificadas de indicadores ambientales de calidad de aire, suelo, agua y otros, debido a la carencia de centros especializados en la producción de los mismos y de la falta de producción de estadísticas de los sectores correspondientes (Gerencia de Medio Ambiente, Consejos Regionales o Municipales Ambientales, ONGD's, Centro de Investigación, Universidades, entre otras). Esto representa al margen de los efectos negativos de la gestión ambiental (que es deficitaria a nivel nacional), un problema institucional. A continuación, se describe los aspectos ambientales de la provincia.

- **La Deforestación**

Esta dada por la tala indiscriminada y el crecimiento de la población. Siendo la Región San Martín una de las regiones con mayores superficies deforestadas en el Perú; esto trae un Impacto negativo en los Ecosistemas naturales y biodiversidad, provocando el desequilibrio ecológico

El recurso forestal en la provincia de Rioja, está caracterizado por la existencia de 07 unidades de cobertura arbórea, 01 unidad de cobertura de aguajales, 01 de pantanos arbóreos y 01 de pajonales alto andinos. La unidad de cobertura forestal más predominante en la provincia y que presenta mayor extensión superficial son los bosques húmedos de montañas altas con 139, 566 Ha., que representa el 52.6 % de la superficie provincial. Asimismo existen dos unidades de bosques como son: los bosques húmedos de montañas bajas y los bosques húmedos de terrazas medias no inundables con extensiones de 6,107 Ha (2.3 %) y 5,203 Ha. (2.0 %) respectivamente. Estas unidades de bosques, que son la más predominantes,

constituyen el 56.9 % de la superficie provincial teniendo en cuenta que el área intervenida y/o deforestada se presenta en 93,887 Ha. que representa un porcentaje de 35.40 % de la superficie provincial.

- **Contaminación del Agua**

En la provincia de Rioja, la contaminación del agua en los ríos, quebradas y en algunos casos en aguas subterráneas es a través de restos de plaguicidas y fertilizantes sintéticos más que todo en la producción de arroz y café en menor escala; la contaminación por heces fecales de la fauna existente , incluso por las deyecciones humanas dejadas a campo abierto que son arrastrados a los cuerpos de agua por las lluvias, vertimientos de desechos de cosecha como la pulpa de café que afecta a muchos cauces de agua. En el ámbito urbano de Rioja, la contaminación del agua es mediante el vertimiento de aguas servidas al rio Tonchima y rio Uquihua sin ningún tratamiento previo

- **Contaminación Atmosférica**

Se da de dos maneras: mediante la contaminación del aire y la Contaminación sonora, aunque muchas veces son tratadas en forma separada. En la provincia de Rioja el aire es contaminado por: partículas producto de la erosión de suelos y tránsito vehicular en carreteras afirmadas y trochas carrozables; emisión de gases de combustión hacia la atmosfera por la quema de Shapumbales y pajonales, la producción de ladrillos y otros que produce densas humaredas contaminando el aire como también lo es la actividad minera no metálica en Segunda Jerusalén

- **Residuos Sólidos**

Los residuos sólidos son a causa del consumo de bienes y alimentos por parte de la población, en la provincia de Rioja. A nivel de la provincia aún no se tiene una planta de tratamiento de residuos sólidos; estos son arrojados a botaderos de manera inadecuada, así las actividades de limpieza y recojo que realizan las municipalidades son llevadas a un botadero para su quemado la cual esto genera una contaminación al medio ambiente, por ello es necesario un tratamiento adecuado mediante reciclado.

2.7.1 Programación de alternativa de solución

OBJETIVO GENERAL: conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales que permita buena calidad de vida.

En esta dimensión de desarrollo, el objetivo es lograr el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, a fin de garantizar su conservación con responsabilidad generacional, así como crear las condiciones para que los pobladores de toda la provincia de Rioja, vivan en un ambiente adecuado para el desarrollo de sus vidas. Este debe contar con zonas paisajístico mediante la forestación, tratamiento adecuado de

residuos sólidos.

2.7.2 Lineamientos y Prioridades

En base al objetivo planteado, es necesario establecer lineamientos de gobierno que conlleven a la implementación de las prioridades u objetivos específicos para lograr las metas establecidas. A continuación, se detallan los lineamientos de las alternativas identificadas.

1. Promover la conservación y el aprovechamiento sostenible del recurso natural, realizando acciones para la protección del medio ambiente.
2. Promover la educación, la conciencia y cultura ambiental a fin de mantener un ambiente equilibrado.

2.7.3 Problemas, indicadores y propuestas

A continuación, se presentan los problemas identificados en el aspecto económico y las propuestas para solucionar dicho problema.

Problemas	Indicadores	Propuestas Proyectos y actividades)
<p><u>Manejo de micro cuencas</u> Mal manejo de las microcuencas.</p>	<p>- Plan de Servicios ecosistémicos (PSE) implementado</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar un plan de manejo de las principales cuencas de la provincia de Rioja como: Uqihua-cuchachi, Los humedales del Alto Mayo, la Naciente de Rio Negro entre otros a fin de rehabilitar, conservar y/o recuperar áreas degradadas de sus ecosistemas. 2. Trabajar coordinadamente con los gobiernos locales distritales a fin de proteger las los cauces que son fuentes abastecedoras de agua para consumo u otro uso, apoyando en los programas de reforestación e implementación de prácticas que permitan recuperar y conservar los recursos presentes en las micro cuencas
<p><u>Aprovechamiento de los bosques</u> Alto niveles de deforestación</p>	<p>- 35.40 % de la superficie provincial deforestada</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Facilitar un Trabajo coordinado con las autoridades del gobierno regional o nacional, así como las autoridades de los mismos centro poblados asentados en áreas del bosque de protección; así tomar decisiones oportunas para garantizar el no deterioro de los bosques y sus recursos 2. Trabajar coordinadamente con quienes administran el BPAM, a fin de participar mancomunadamente en programas de sensibilización y manejo ambiental

		3. Propiciar concursos medioambientales a la población a fin de entregar estímulos a personas que contribuyan con la conservación del bosque.
<p><u>Ordenamiento territorial</u></p> <p>Inadecuado Ordenamiento Territorial y una débil gestión integral de desarrollo sostenible</p>	<p>- N° de proyectos articulados al plan de ordenamiento territorial</p>	<p>1. Impulsar el desarrollo sostenible del territorio de acorde a la zonificación ecológica económica, tomando las decisiones concertadas con los actores sociales, económicos, políticos y técnicos para la ocupación ordenada y el uso sostenible del territorio</p> <p>2. Realizar la identificación y creación de áreas naturales protegidas y propicias para la investigación científica</p> <p>3. Priorizar estudios orientados a generar conocimientos y tecnologías para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables no renovables, en especial en los ecosistemas con mayor presión socioeconómica, que dan el soporte técnico y científico a los procesos de Ordenamiento Territorial.</p>
<p><u>Zonas de Recuperación</u></p> <p>Deterioro ambiental de los ecosistemas</p>	<p>- N° de ZOCRES legalmente constituidos</p>	<p>1. Impulsar programas de formación, capacitación técnica en el manejo y uso de las zonas de Conservación y Recuperación de Ecosistemas (ZOCRES)</p> <p>2. Identificar, Prevenir y mitigar los conflictos ambientales producidos dentro de las ZOCRES a través del control y vigilancia de las mismas</p>
<p><u>Residuos Sólidos</u></p> <p>Inadecuado manejo de residuos sólidos</p>	<p>- N° de ciudades y nodos poblacionales que cuentan con sistemas de manejo integral de residuos sólidos.</p> <p>- N° de áreas libres de acumulación de residuos sólidos.</p>	<p>1. Gestionar el financiamiento del proyecto de Mejoramiento y ampliación de servicios de limpieza pública y su disposición final de residuos sólidos para los distritos de Rioja, Nueva Cajamarca, Yuracyacu, San Fernando, Yorongos, Posic y Elías Soplin Vargas</p> <p>2. Trabajar coordinadamente con la Ugel –Rioja a fin de desarrollar un programa de capacitación a docentes y alumnos de las instituciones educativas de la provincia sobre la reducción, rehúso y reciclaje y disposición final de residuos sólidos</p>

RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO POR DIMENSIONES

DIMENSION	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META AL 2022
DIMENSION SOCIAL	CRECIENTE ESCASEZ DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO 37.9% DE LA POBLACION CON ACCESO AL SERVICIO	MEJORAR EL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO COBERTURANDO A LA MAYORIA DE LOS BENEFICIARIOS	INCREMENTAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO AL 70%
	LIMITADO ACCESO AL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA 64.9% DE LA POBLACION CON ACCESO	MEJORAR EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA COBERTURANDO A LA MAYORIA DE LOS BENEFICIARIOS	INCREMENTAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA AL 90%
	BAJO LIDERAZGO Y EMPRENDIMIENTO DE JOVENES Y ADULTOS EN PROGRAMAS SOCIALES	SENSIBILIZAR Y CAPACITAR A LOS JOVENES Y ADULTOS PARA EL ACCESO A LOS PROGRAMAS SOCIALES	60% DE JOVENES Y ADULTOS SENSIBILIZADOS Y CAPACITADOS PARA EL ACCESO A LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL ESTADO
	ALTA TASA DE DESNUTRICION CRONICA INFANTIL A NIVEL DE LA PROVINCIA 44% DE DESNUTRICION CRONICA	CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LA DESNUTRICION CRONICA INFANTIL ANIVEL DE LA PROVINCIA	REDUCIR LA DESNUTRICION CRONICA INFANTIL AL 25%
	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN INADECUADAS CONDICIONES PARA EL BUEN SERVICIO EDUCATIVO 17.1% DE LOCALES QUE REQUIEREN REPARACION	MEJORAR EL SERVICIO DE EDUCACION MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LOS TRES NIVELES	DOTAR DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REDUCIENDO AL 5% EL DEFICIT

DIMENSION ECONOMICA	AGRICULTURA DE SUBSISTENCIA CON BAJO USO DE LA TECNOLOGÍA DE PRODUCCIÓN, 3% DE CULTIVOS BAJO RIEGO 97% CULTIVOS BAJO SECANO	DESARROLLAR LA INFRAESTRUCTURA HIDRICA PARA COBERTURAR EL DEFICIT HIDRICO DE LOS CULTIVOS BAJO SECANO	CONSTRUIR REPRESAS Y RESERVORIOS COBERTURANDO EL 30% DEL DEFICIT HIDRICO
	BAJA PROMOCIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LA PRODUCCIÓN GANADERA 8 FERIAS A NIVEL PROVINCIAL Y 1 A NIVEL DISTRITAL	MAYOR PROMOCION DE LA PRODUCCION GANADERA PARA GENERAR EL VALOR AGREGADO	20% DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CON ACCESO AL MERCADO CON VALOR AGREGADO
	LIMITADO PROMOCIÓN TURÍSTICA A NIVEL PROVINCIAL Y DISTRITAL	PROMOVER EL DESARROLLO DEL TURISMO NATURAL Y CULTURAL CON LA PUESTA EN VALOR DE LOS LUGARES TURISTICOS	40% DE LOS LUGARES TURISTICOS PUESTAS EN VALOR

DIMENSION AMBIENTAL	CRECIENTE CONTAMINACIÓN Y DEGRADACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, 86% DE LOS DISTRITOS A NIVEL PROVINCIAL CUENTAN SOLO CON BOTADERO INFORMAL	CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	IMPLEMENTACION DE GESTION Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS A NIVEL PROVINCIAL
	BAJAS PRACTICAS DE FORESTACION Y REFORESTACION QUE NO CONTRIBUYE AL CONTROL DE LA DEGRADACION DEL MEDIO AMBIENTE	MEJORAR EL CONTROL AMBIENTAL CON PLANTAS NATIVAS QUE CONTROLAN LA DEGRADACION DEL MEDIO AMBIENTE	FORESTAR Y REFORESTAR SEGÚN PISOS ALTITUDINALES EN 20%
	BAJAS PRACTICAS DE LA CULTURA AMBIENTAL DE LA POBLACION	SENSIBILIZAR Y CAPACITAR A LOS GRUPOS ORGANIZADOS EN LAS BUENAS PRACTICAS DEL MANEJO AMBIENTAL	COBERTURAR EL 50%
DIMENSION INSTITUCIONAL	BAJO NIVEL DE ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO DE LAS ORGANIZACIONES DE BASE	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD ORGANIZATIVA DE LAS ORGANIZACIONES DE BASE	SENSIBILIZAR Y CAPACITAR EN UN 60% A LAS ORGANIZACIONES DE BASE
	PERDIDA DE LA IDENTIDAD CULTURAL	DESARROLLO DE EVENTOS SOCIALES QUE FOMENTA LA IDENTIDAD CULTURAL EN ALIANZA CON LOS SECTORES INVOLUCRADOS	COBERTURAR AL 50%
	DEFICIENTE IMPLEMENTACION DE UNA GESTION DE PRESUPUESTO POR RESULTADOS	IMPLEMENTAR EL PLAN DE SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA A NIVEL PROVINCIAL	IMPLEMENTACION AL 80%